



# SECCIÓN SEXTA

Núm. 537

## AYUNTAMIENTO DE MUEL

Solicitada por RWE Renewables Iberia, S.A.U., licencia de obra y actividad para instalación del proyecto para repotenciación de Parque Eólico Muel e hibridación con tecnología fotovoltaica y almacenamiento, solicitada por don XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX en representación de RWE Renewables Iberia, S.A.U., exclusivamente en relación con la separata que hace referencia al módulo eólico y sus infraestructura auxiliares según la separata del proyecto técnico redactado por la ingeniera doña XXXXXXXX XXXXXXXXXXXX y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid XXXXXXXX de fecha 4 de diciembre de 2024, se tramita el oportuno expediente.

### COORDENADAS POLIGONAL PARQUE

VÉRTICE	COORDENADAS	
	X	Y
P-01	655816.751	4598583.603
P-02	656167.637	4598508.901
P-03	656312.192	4597550.556
P-04	656702.220	4597371.354
P-05	657007.918	4596675.628
P-06	656754.927	4596095.856
P-07	656238.403	4596538.591
P-08	655279.144	4596918.078
P-09	654846.951	4597360.812
P-10	655542.677	4597898.419

\*Coordenadas ETRS89 UTM HUSO 30

### COORDENADAS AEROGENERADORES Y TORRE METEOROLÓGICA

NOMBRE	COORDENADAS	
	X	Y
MU-01	655351.646	4597525.519
MU-02	655928.736	4598378.802
MU-03	656715.963	4596472.950
TM	655689.993	4597528.005

\*Coordenadas ETRS89 UTM HUSO 30

### COORDENADAS SET FUTURA

COORDENADAS	
X	Y
656002.528	4597096.948
656023.218	4597094.289
655993.798	4597029.026
656014.438	4597026.007

\*Coordenadas ETRS89 UTM HUSO 30

The logo consists of the letters 'BOFN' in a stylized, sans-serif font. The 'B' and 'F' are white with a dark outline, while the 'O' and 'N' are solid dark grey. The letters are arranged vertically, with 'B' at the bottom, 'O' above it, 'F' above that, and 'N' at the top.

En cumplimiento del artículo 77.5 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en la sección provincial del *Boletín Oficial de Aragón* para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina de 10:00 a 14:00 horas todos los días hábiles de lunes a viernes.

Muel, a 22 de enero de 2025. — El alcalde, Israel Remón Bazán.